

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Viernes 29 Diciembre 1933

Camino adelante

En honor de Tomás Arderius

Al importantísimo cargo que nuestro querido amigo y dignísimo Jefe político don Tomás Arderius, desempeña desde el 23 del actual de, Director General de los Registros y del Notariado, únese el honorable título de Jefe Superior de Administración Civil, consignado en la Gaceta Oficial del día 26.

El Gobierno de la República al hacer objeto de tan altos honores a Tomás Arderius, premia los indiscutibles méritos del demócrata consecuente, del demócrata de abolengo que al servicio del pueblo no sólo como político sino también como abogado, ni hubo pobre que al solicitar su ayuda no fuera atendido bondadosamente, ni las clases humildes en general, tuvieron mejor defensor ni más desinteresado.

Por honrado y consecuente y, por digno y caballeroso en todos los actos de su vida, sufrió las acometidas rastroas de los envidiosos, las bajas intrigas de los espíritus ruines, los insidiosos y rufianescos ataques de los que, merodeadores de todos los campos políticos vienen variando de opinión y credo con más frecuencia que de camisa, buscando siempre el provecho propio a costa de toda clase de liviandades y apostasías.

Tomás Arderius, el perse-

guido en los últimos meses del año 23 por los despreciables sicarios del dictador Primo de Rivera, por el horrendo delito de ser demócrata; el ultrajado por los camaleones de la política en abril del 1931 que, apoyados en plebe canallesea despertaban sus salvajes instintos excitándoles a cometer las más horribles vilezas contra el que envidiaban por digno, por consecuente y por honrado; el que estóico, imperturbable, sereno, mostrando siempre su grandeza de espíritu al lado de la ruindad servil de sus enemigos soportó con supremo desdén, con olímpico desprecio las iras de los mareados por el dedo de la opinión con todos los inris, el verdadero demócrata y amante del pueblo al que sirvió siempre con tanta lealtad como generosidad, con tanto entusiasmo como constancia, al sacudir la República el ominoso yugo a que la sugetara un Gobierno oligarca; al destruir el pueblo las taifas en que apoyaron su Poder los desacreditadores del régimen, el Gobierno republicano que dirige la mano experta del Sr. Lerroux, hace estricta justicia al intachable demócrata, al insigne lorquino honra de nuestra ciudad, otorgándole los merecidos honores, que quien alto piensa y con elevación de miras procede, tarde o temprano, elevado se ve

al rango que le corresponde por sus merecimientos.

Desde estas columnas defensoras eternas de toda causa noble, de toda causa justa, mostramos nuestro más sincero reconocimiento al insigne patriota, al honrado y preclaro republico gloria de España Alejandro Lerroux; desde estas columnas, unimos nuestra satisfacción inmensa a la no menos grande que siente en este momento el eminente tribuno, el de tan poderosa mentalidad como acrisolado patriotismo, el eterno defensor de la democracia, el gran Melquiades Alvarez, que tan profunda estimación profesa a su siempre leal amigo y consecuente correligionario Tomás Arderius; desde estas columnas enviamos a la dignísima y honorable señora Doña Dolores Sanchez-Fortún madre de nuestro entrañable amigo Tomás Arderius, el más entusiasta y sincero parabién. Recibalo también de nuestra pluma hoy más batalladora que nunca, el partido republicano liberal demócrata de Lorca, al que pedimos entusiasmo y fe para laborar sin descanso por el porvenir de nuestra Ciudad,

Veinticinco años venimos repitiendo a diario CAMINO ADELANTE, y camino adelante habremos de seguir, sin temor a los perros sarnosos que nos salgan al paso y escudados en la sinceridad y en el profundo amor que sentimos por el pueblo que nos vió nacer.

JUAN DEL PUEBLO

LEA USTED:

LA TARDE

BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general.

Rayos X

Plaza de Colón 8. Lorca

Hora de consulta de 12 a 2

Charlas Parlamentarias

Melquiades Alvarez cree imprescindible un "Modus vivendi" con la Santa Sede

Todas las Repúblicas tienen su concordato. — Aun aquellas que más tirantez ideológica tienen con Roma. España lo tendrá también.

Las fiestas de estos días nos han impedido la publicación de esta interesante información que enviada por la Agencia Cuevas, obra en nuestro poder desde el día 24 del actual.

Por los pasillos de la Cámara hemos saludado a Don Melquiades Alvarez, invitándole en una breve charla, a opinar sobre el tema interesantísimo de las relaciones de España con la Santa Sede, que es el vivo comentario de los corrillos de Diputados.

Don Melquiades, como le dicen sus amigos, y como le decimos todos los periodistas, pesa mucho en la política española, aun cuando algunos hicieron lo posible por apartarlo del centro de actividad. Su personalidad es tan grande, y su ideario tan noble, que en los casos de gravedad se piensa siempre en él para oír el consejo leal que oriente y sirva de faro luminoso en las tinieblas.

Porque muchas veces, la política española, se encuentra encallejada y en la mayor obscuridad, sin saber por qué. Entonces es cuando los hombres de la categoría de Don Melquiades sirven de aliciente y salvación, aunque no fueran ellos los que nos encarrilaran por falsos derroteros.

—¿Qué me dice usted, Don Melquiades, sobre este pleito político-religioso en que nos hemos metido?

—Pues que en mi discurso del teatro de la Comedia, el 4 de Enero de 1932, ya propugné por un «Modus vivendi» con la Santa Sede, única forma de suavizar un poco las cosas. Y si entonces pedí eso, con más motivo ahora que se plantea el problema por importantes minorías de la Cámara.

—¿Tiene algo de extraño, que una República tenga relaciones con Roma?

—Nada absolutamente. La Santa Sede tiene Concordatos con todos los países que viven en normalidad política, incluso con aquellas Repúblicas más apartadas ideológicamente con Roma.

—¿Por qué entonces algunos partidos de extrema izquierda, y espe-

cialmente los socialistas, se anticipan a protestar de que se llegue a efectuar ese Concordato?

—De lo que piensen los socialistas o cualquier otro partido no me pregunte usted. Pregúnteme en cambio de lo que pienso yo.

—Entonces usted cree que España puede tener ese Concordato con la Santa Sede.

—Puede tenerlo,

—¿Y lo debe tener?...

—Si lo debe tener.

—Y lo tendrá?...

—Lo tendrá, si señor. Es la única manera, como le dije antes, de suavizar las cosas, que buena falta hace.

Y añada usted, que no solo soy partidario de ese Concordato, o «Modus vivendi», sino también de que se lleve a los Presupuestos la cantidad

H V I S O

En el acto verificado hoy, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca—y conforme a lo dispuesto en los artículos 45 y 46 del Reglamento Orgánico de 26 de Julio de 1929—han sido proclamados Miembros Electos de la misma, para cubrir las vacantes anunciadas a elección en el Boletín Oficial de esta Provincia, número 293 de 18 de presente mes, los señores siguientes:

Para la primera Sección

Primer Grupo: Don José Martínez Salas, D. Pedro Segura Martínez, Don Moisés Ippólito Agustini y D. Martín Navarro Mondejar. — Segundo Grupo: D. José María Soler y D. Antonio Gil Pelegrín.

Para la segunda Sección

Primer Grupo: D. Pelayo González Martínez y D. Francisco Blanco Martínez. — Segundo Grupo: Don Cristóbal Alcolea Pérez.

Habiendo de seguir actuando, del trienio anterior, los señores siguientes: De la Primera sección: Primer Grupo: D. Ricardo Montoya Maestro, D. José María Pastor Navarro, D. Enrique Albarracín Ladevesa y D. Angel Cañizares Avellaneda; del Segundo Grupo: Don Obdulio Benavente Marín. Y de la Segunda sección, primer Grupo, Don Gerónimo Arcas Sastre.

Lorca 26 Diciembre 1933.

El Presidente,
GERÓNIMO ARCAS.El Secretario,
ALFREDO SAN MARTIN

HASTA REYES

El Jijonenco y casi lorquino,

José MIRALLES García

ofrece al público sus Ricos

TURRONES, LEGÍTIMOS DE JIJONA

para la presente temporada, en la calle de Posada Herrera frente a la Imprenta del Sr. Montiel, en la misma casa donde elabora los helados durante el verano.

No equivocarse: Calle de Posada Herrera 11